



DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

Propósito

Se incita a los pacientes a leer este documento para entender sus derechos en PHS. Si tiene alguna inquietud acerca de sus derechos, solicite a cualquier miembro del personal que se comunique con un gerente o director de PHS para obtener ayuda.

Derechos civiles

Los pacientes tienen derecho a un trato respetuoso y considerado en un entorno libre de daños.

Los pacientes que buscan servicios no deben ser denegados, suspendidos o cancelados de los servicios o se les deben reducir los servicios por ejercer alguno de sus derechos.

Discriminación

Los pacientes tienen derecho a recibir servicios independientemente de su edad, sexo, raza, credo, color, religión, origen étnico, ascendencia, estado civil, discapacidad física o mental, preferencia de género, estado de veterano, fuente de pago de la atención o antecedentes penales.

Los pacientes pueden recibir servicios sin tener en cuenta la capacidad de pago; Si no puede pagar la tarifa completa por los servicios, tiene a su disposición una escala de honorarios. Puede examinar y recibir una explicación de su factura de servicios. Ningún receptor de servicios se presume legalmente incompetente, salvo que lo determine un tribunal.

Los pacientes tienen derecho a presentar cualquier queja o reclamo sobre asuntos relacionados con los servicios recibidos, o cualquier violación de los derechos percibido o real.

Tratamiento

El receptor de los servicios debe recibir atención adecuada y humana y en el entorno menos restrictivo, en conformidad con un plan de servicio individualizado. Cuando corresponda, el pariente o tutor más cercano del destinatario estará involucrado en el plan de tratamiento / servicio.

Los pacientes tienen derecho a conocer la variedad de servicios que pueden estar disponibles y a participar en la planificación del tratamiento.

Los pacientes tienen derecho a obtener de su (s) médico (s) información sobre su diagnóstico, tratamiento y pronóstico que sea relevante, actual y en términos de un lenguaje que puedan entender.

Los pacientes tienen derecho a saber el nombre de los médicos, enfermeras y otros proveedores de atención médica involucrados en la atención y las relaciones profesionales de sus médicos y otros proveedores de atención médica.

Los pacientes tienen derecho a un consentimiento informado proporcionado antes del inicio de un procedimiento de tratamiento y a discutir y solicitar información relacionada con el

tratamiento y / o procedimiento. Dicha información incluye: una descripción del procedimiento, los riesgos o posibles efectos secundarios, la posible duración de la recuperación y los cursos alternativos de tratamiento y sus riesgos y beneficios asociados.

Los pacientes pueden rechazar el tratamiento en cualquier momento, y los pacientes tienen derecho a ser informados de las consecuencias derivadas del rechazo del tratamiento. La exclusión no se usará como un medio de intervención para ningún servicio receptor.

Los pacientes tienen el derecho de solicitar, recibir y examinar una explicación de cualquier factura por los servicios y ser informados de los métodos de pago disponibles.

Los pacientes tienen derecho a acceder a la comunicación escrita y verbal y a tener acceso a un intérprete si no hablan inglés o si tienen problemas de audición. Estar informado de las políticas y prácticas relacionadas con la atención, el tratamiento y las responsabilidades y estar informado y tener acceso a nuestro sistema para resolver quejas y problemas auditivos.

Confidencialidad

Los pacientes recibirán tratamiento confidencial; todos los registros clínicos y la información del cliente están protegidos por la ley, las regulaciones y las políticas del centro. Para fines de financiamiento, la certificación, la autorización, la auditoría, la investigación u otro fin legítimo, su expediente clínico puede ser utilizado por la persona que realiza la revisión en la medida necesaria para cumplir el objetivo de la revisión.

Los pacientes tienen derecho a todos los aspectos de la atención, como consultas, exámenes, tratamiento y comunicación realizados para proteger la privacidad. Los pacientes pueden tener una persona de su propio sexo con ellos durante partes del tratamiento; solicitar una transferencia a otra sala para mantener la privacidad, la confidencialidad o evitar perturbaciones irrazonables; y rechazar la presencia, la observación o la participación en la atención de médicos, enfermeras u otros estudiantes de atención médica. La información del paciente divulgada o solicitada a otras fuentes requiere su consentimiento por escrito. Los registros de pacientes que son citados por orden judicial no requieren su firma para la divulgación de información.

Los pacientes tienen el derecho de revisar y obtener una copia de su registro clínico de acuerdo con la política de PHS.

Responsabilidad de PHS

En el caso de sospecha de abuso o negligencia infantil, la Ley de Denuncia de Niños Abusados y Desatendidos requiere que PHS informe cualquier sospecha de incidentes de negligencia o abuso. PHS también tiene la obligación ética de informar sospechas de maltrato a personas mayores o adultos. Si en algún momento los pacientes presentan un claro peligro para usted o para otros, el personal de PHS puede divulgar la información que se requiere para protegerlo a usted o a otros. PHS restringirá o terminará la prestación de servicios a los pacientes que han sido evaluados y se ha determinado que representan una amenaza física grave para el personal u otras personas.

Responsabilidad del paciente

La efectividad de la atención y la satisfacción de la visita y el tratamiento dependen, en parte, de que el paciente cumpla con ciertas responsabilidades. Los pacientes tienen la responsabilidad de:

1. Proporcione, con el mejor de su conocimiento, información precisa y completa sobre asuntos relacionados con su atención médica.
2. Cooperar con el personal que lo atiende, incluida la participación efectiva en la toma de decisiones y hacer preguntas si no comprende completamente las instrucciones o información.
3. Proporcione a su proveedor su Directiva anticipada por escrito (si tiene una) e informe a su representante sustituto de la toma de decisiones y / o a quienes haya confiado la Directiva avanzada acerca de sus deseos con respecto a su atención médica futura.
4. Informe a su proveedor y a otros cuidadores si cree que tendrá problemas para seguir el plan de tratamiento prescrito.
5. Junto con su familia y amigos, sea considerado y respetuoso de otros pacientes, personal, personal médico y propiedad.
6. Proporcione la información necesaria para la facturación y para garantizar que las obligaciones financieras para su atención se cumplan tan pronto como sea posible y, cuando sea necesario, realice los arreglos de pago.
7. Reconozca el impacto de su estilo de vida personal en su salud personal.
8. Póngase en contacto con un enfermero, proveedor o miembro del personal si tiene inquietudes o preguntas sobre nuestra atención.